

Instrucciones para Tramitar la Licencia de Caza Deportiva Mayor/Caza Deportiva Menor/Caza comercial

- Ingresar a la página del Ministerio de Agroindustria
- En el panel izquierdo ingresar a **Pagos y Tasas**
- Luego poner su CUIT/CUIL con guiones (ej.: 20-99999999-9) y hacer click en BUSCAR
- Registrarse completando datos personales y posteriormente ingresar en el panel izquierdo en **Flora y Fauna**
- Seleccionar la Licencia requerida (**no federada**) y Generar Boleta, con la cual deberá ir a pagar en un Bapro Pagos o cualquier Banco Provincia de Buenos Aires.
- Posteriormente, una vez realizado el pago, deberá dirigirse a una de las tres sedes mencionadas abajo con el comprobante original y los siguientes requisitos:
 - Para **caza mayor**, fotocopia de DNI o pasaporte, y fotocopia del CLU del arma o en su defecto certificado de salud psicofísico.
 - Para **caza menor**, fotocopia de DNI o pasaporte.
 - Para **caza comercial**, fotocopia de DNI. El interesado debe pertenecer a la nómina de cazadores de un Frigorífico habilitado.

Los carnets de caza sólo se pueden retirar en los siguientes lugares:

Casa de La Provincia (Av. Callao Nº 237, Subsuelo, CABA) Tel. (011)5300-9549

Delegación Mar del Plata (Mitre Nº 2853) Tel. (0223)495-5229

Sede Central Dirección de Flora y Fauna (calle 12 y 51, Torre I, piso 5º, La Plata)

Tel. (0221)429-5236

El trámite lo puede realizar cualquier persona. No es personal.

LA BOLETA DE PAGO NO ES LA LICENCIA